

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XV. II.

Primera edición del miércoles 13 de Enero de 1897.

Núm. 9.424

PARA
CORBATAS ELEGANTES

El Buen Tono, Zacatin, 12.

GUIA DE GRANADA

Descripción de sus monumentos, sitios notables, calles, plazas y paseos, alrededores, la Vega, etc.

Un tomo bien encuadernado en tela

2 pesetas.

Se vende en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA,

Reyes Católicos, 8, principal.

De Murcia a Granada

III

El pliego de condiciones.

He aquí el pliego de condiciones particulares bajo las cuales se autoriza la transferencia de la parte del ferrocarril de Murcia a Granada comprendida entre Baza y Granada.

Artículo 1.º La actual concesión del ferrocarril de Murcia a Granada se divide en dos concesiones separadas y distintas una de otra, a saber: concesión del ferrocarril de Murcia a Baza y concesión del ferrocarril de Baza a Granada.

Art. 2.º El pliego de condiciones particulares aprobado por Real orden de 17 de noviembre de 1884 que regula la concesión del ferrocarril de Murcia a Granada, regulará con sus disposiciones de carácter general las concesiones de los ferrocarriles de Murcia a Baza y de Baza a Granada.

Art. 3.º El plazo de construcción de ambas líneas terminará el 19 de mayo de 1895 según dispone la Real orden de 8 de marzo de 1892.

Art. 4.º La fianza de 2 869,680 pesetas 50 céntimos constituida en garantía de la concesión del ferrocarril de Murcia a Granada, quedará como garantía de las dos y de cada una de las concesiones de Murcia a Baza y de Baza a Granada; en el bien entendido de que esta fianza se considera indivisible y por tanto no se devolverá hasta la total terminación de ambas líneas, y en caso de caducidad de la concesión de las dos líneas ó de cualquiera de ellas, quedará la fianza total a favor del Estado.

Art. 5.º La subvención de 13 309,114 pesetas asignadas al ferrocarril de Murcia a Granada se dividirá en dos partes proporcionales a los presupuestos aprobados para la ejecución de las obras de cada una de las líneas de Murcia a Baza (Lorca a Baza) y de Baza a Granada que tienen derecho a subvención.

Como consecuencia se asigna a la línea de Murcia a Baza (Lorca a Baza) la subvención de 6,084,685 pesetas y a la línea de Baza a Granada la de 7,224,429 pesetas. El abono de la subvención se verificará en la forma que determina el artículo veinte del pliego de condiciones particulares que sirvió de base a la concesión de Murcia a Granada, y para ello se tendrá en cuenta que forman parte de esas subvenciones las cantidades en tal concepto satisfechas en una y otra línea.

Art. 6.º El material móvil, que como mínimo han de tener las líneas de Murcia a Baza y de Baza a Granada, para abrirse al servicio público, se determinará por este Ministerio, previa consulta a la Dirección de ferrocarriles de Madrid.—Madrid 21 de Septiembre de 1894.—Aprobado por Su Magestad.—Crosland.

Acepto en todas sus partes el presente pliego de condiciones en nombre y representación de la Sociedad *The Great Southern of Spain Railway Company Limited*, Concesionaria del ferrocarril de Murcia a Granada, por Lorca.—Madrid 6 de Diciembre de 1894.—Enrique Borrrell.

Acepto en todas sus partes el presente pliego de condiciones en nombre y representación de la Sociedad *The Granada Railway Company Limited*, Madrid 6 de Diciembre de 1894.—Antonio L. de Tejada.

Seguidamente publicaremos la ley, que concedió una prórroga de cuatro años, a contar del 29 de Marzo de 1895 modificando además la responsabilidad de la fianza.

España y los Estados- Unidos.

Hará próximamente un siglo, que el insigne político español conde de Aranda, decía en famoso y elocuente documento a su amo y señor el rey D. Carlos III, con motivo del reconocimiento y apoyo prestado a la independencia de los cuáqueros y yankees; «Señor, no sé por qué pienso que este pueblo naciente que ha necesitado para recobrar su libertad, del auxilio de dos estados tan poderosos como España y Francia, llegará en algún día a ensoberbecerse con su progreso y a olvidar los beneficios recibidos. Si profetizó bien, ó nó, el gran estadis-

ta del pasado siglo, díganlo los hechos. Si adivinó ó nó la rapacidad, el egoísmo y el dolo cobardo de aquel pueblo, bien claro lo acredita hoy lo incorrecto y anti-jurídico de su conducta internacional. En aquella época, cuando los Washington y los Lincoln rompían con mano vigorosa las cadenas que oprimían a un pueblo esclavo, España, la nación magnánima, respondía callorosa al grito de libertad lanzado por millares de parias que buscaban con ansia una patria y una soberanía. Hoy que la torpeza de los hombres y la fatalidad de los hechos parecen acorralar a este pueblo de héroes, empujándolo en terribles luchas los denegados descendientes de los libertadores, se quitan la careta hipócrita de la reciprocidad internacional, y con ingratitude y perfidia, actúan de cómplices y encubridores, en el repugnante delito de paricidio consumado por las colonias contra la hidalga metrópoli su madre y protectora.

Tan infame proceder (sin ejemplo en la historia) levanta en Europa unánime protesta y todos los pueblos que rinden culto al Derecho de gentes, se apresuran a significar de modo harto elocuente sus simpatías al noble pueblo español. Porque ha llegado la hora de decir muy alto lo que ocurre. Los Estados Unidos cotidian ha tiempo la isla de Cuba y esa es el argumento Aquiles de su insidioso protectorado y de su injusta intervención. La doctrina de Monroe es un pretexto sarcástico y además una burla al Derecho internacional.

América no es ni puede ser para los americanos. América como Europa y como todos los pueblos civilizados, es para el libre tráfico social y político y económico, respetando las propiedades adquiridas. La teoría de la autonomía colonial de Blunet no puede imponerse todavía, interino alcancen las colonias una legítima emancipación intelectual y moral. No tienen, pues, disculpa los Estados Unidos para sus violaciones. Esto no es más que un nuevo capítulo en la eterna historia de los pueblos. La ley del fuerte queriendo hacer abdicar a la ley jurídica-racional.

Como es sabido en las relaciones privadas reciben los delitos cuando recaen sobre personas influyentes nombres convencionales que suavizan en el concepto público las infracciones cometidas: así se llaman irregularidades, los hurtos ó estafas administrativas.

En el orden de las relaciones internacionales, la buena forma es el todo, y la fórmula de Monroe repito, es un pretexto para la anexión de los pueblos americanos, como el reconocimiento de la baligerancia es otro pretexto para la guerra. Esto lo saben nuestros hombres públicos y sin embargo, esperan con prudente actitud unos sucesos que no dejen lugar a duda. Pero el pueblo con la espontaneidad y la irreflexión del sentimiento, dice lo que la diplomacia calla y desamordaza su boca para calificar como se merece a los traidores. Sea cual fuere el resultado de esta situación ambigua entre las dos potencias, España tiene a su favor en el caso posible de una contienda, el gran ascendente que dan la razón y el derecho en los litigios de la fuerza, Europa no podrá ver impasible esa lucha en que nuestra patria batalla por su honor y por el derecho de gentes violado por un pueblo de negociantes y piratas. Pocas veces se habrá visto nuestra susceptibilidad nacional sujeta a tales pruebas, y pocas veces habrá rayado tan alto nuestra prudencia diplomática. Ese gran sindicato mercantil como llamé un político ilustre a la nación del norte América, tendrá que reconocer la correctísima actitud de nuestro pueblo y gobierno, en evitación de una ruptura.

Si puesto en la resbaladiza pendiente de las provocaciones no se detiene hasta herirnos en lo más vivo y sensible de nuestro decoro patrio, aténgase a las consecuencias que pueden ser terribles para él. No olvide que junto a su Capitolio, puede el valor español crear la roca Tarpeya para arrojarse a sus deslenguados y cobardes senadores.

Esperemos pues, tranquilos y confiados con la confianza que da la bondad de la causa que personificamos y defendemos. Tengamos fé, no solo en las energías nacionales y en la intrepidez de nuestras milicias, sino también en el patriotismo y los talentos ahora como nunca demostrados del grande hombre representante de la política conservadora. Si el Sr. Cánovas del Castillo no tuviera conquistados tantos títulos al reconocimiento de nuestro pueblo, hubiérase hecho ahora acreedor a las alabanzas de la historia y a la gratitud nacional por su gestión delicada, habilísima, prudente y patriótica en estos días de prueba y angustia para nuestra patria. Si la pasión de partido ó la patriotía al uso le regatea su aplauso, los buenos españoles se lo otorgan incondicional y entusiasta.

No hay decadencias, no, en el privilegio del cerebro del gran español. Es como siempre, el político previsor y enérgico, serio y prudente, prestigioso é ilustrado, a quien tanto deben la monarquía y la patria.

PASCUAL SANTACRUZ REVUELTA.

Desde Filipinas.

(De nuestro servicio especial)

Samal 29 de noviembre 96.

La acción de Orani.—Armamento de los rebeldes.—El gran libro y la gran carrera.—Lucha en las calles.—Sacerdotes asesinados.—Un médico granadino.—Las bajas.

Una de las acciones más empeñadas que hasta ahora se han librado en esta guerra ha sido la de Orani, pueblo que viene a ser la llave de las provincias de Pampanga, Zambales y Bulacana.

El pueblo quedó desguarnecido, y aprovechándose de ello, los rebeldes en número de 2500 entraron en Orani el día 21 por la mañana.

La partida llegó a la plaza y comenzó por comerse el rancho que las autoridades tenían dispuesto para la tropa que se esperaba.

Buscaron a todos los hombres útiles obligándoles a reunirse con la partida, y dirigieron los cabecillas arengas al pueblo diciendo que se suprimían todos los tributos y toda autoridad menos la del jefe de la banda.

Poco después de esto divisaron los rebeldes los barcos que conducían a la tropa y dividieron su fuerza en dos grupos para defender dos puentes que dan acceso a Orani. Los rebeldes iban armados con escopetas y fusiles, revólvers, lanzas de caña, bolos y arcos con flechas.

Los cazadores españoles acometieron bravamente el puente de la carretera y los insurrectos trataron de huir a la primera descarga; pero los contuvo un cabecilla que, bien escondido detrás de unas piedras les dijo á grandes voces:

—Sois invulnerables porque voy á abrir el gran libro

A pesar del libro, los rebeldes caían muertos en gran número á los disparos del quinto de cazadores, y optaron por huir á refugiarse en el pueblo después de un sangriento combate.

Dentro del pueblo fué terrible la lucha. Los rebeldes se habían parapetado en las calles detrás de los pies de caña sobre que se levantan las casas, y la tropa tuvo que abrirse en dos filas dando frente á cada acera. Por fin el enemigo huyó á los montes próximos dejando en el teatro de la lucha cientos de cadáveres.

Entre ellos se encontró á un desgraciado coadjutor de Orani hombre leal á quien asesinó un rebelde.

También la misma partida martirizó horrosamente días antes al cura párroco de Hermosa, al que acibillaron de heridas, le cortaron las manos y los pies y por último la cabeza, profanando después el cadáver con otras mutilaciones.

Se ha distinguido mucho en la acción de Orani el médico del quinto batallón de Cazadores D. Enrique Romero, que es natural de Granada donde tiene su familia.

El señor Romero que empezó su faena de curar heridos en el mismo barco donde iba la tropa, saltó á tierra con el batallón y avanzó hacia Orani curando sus heridos en medio del fuego.

Al llegar al puente de la carretera, fué el momento más terrible de la lucha que se entabló cuerpo á cuerpo.

Dejó entonces el médico los heridos al cuidado de los practicantes y formó con los camilleros una guerrilla á cuyo frente se puso, atacando al enemigo.

Por milagro no murió el médico en esta acción pues dos rebeldes que le acometían por la espalda fueron muertos por el asistente del señor Romero, quien á su vez salvó la vida del valiente soldado tendiendo de un tiro de revolver á otro insurrecto.

El heroico señor Romero llegó con el batallón á la plaza del pueblo, peleando en primera fila y sin hacer caso del peligro. Concluida la acción volvió á dedicarse á sus heridos, mereciendo grandes elogios y felicitaciones de los jefes de la columna.

Las bajas que han tenido los rebeldes son numerosísimas y para dar idea de ellas basta decir que en una sola casa se encontraron 87 cadáveres.

X.

Miscelánea.

Clases. Ayer se reanudaron las clases nocturnas que sostiene el Círculo Católico de Obreros y que dirige D. Juan Jimenez Lopez.

Junta de asociados.

Ayer se constituyó en el Salon de actos del Ayuntamiento la Junta municipal, bajo la presidencia del Alcalde.

Asistieron como concejales los señores Guevara, Sanchez Gallardo, Palacios (D. Jerónimo), Navarro, Lopez Saez, Montealegre, Alhama, Pareja, Perales, Roldán, Martín Adame, Afán de Ribera, Jimenez Laserna, Rodriguez Gutierrez, Hernandez Carrillo, Oliveras, Rico y Romo.

Como asociados estuvieron presentes los señores Lillo, Arteaga, Castillo, Barniza, Moreno (D. Angel), Alonso (D. Restituto), Rodriguez Martin, Batmala, Miralles, Lopez (D. Miguel), Merino (D. Ignacio), Vitchez (D. Manuel), Henares, Mesa, Ocaña, Moreno, Castro, Gonzalo (D. Doroteo), Barrientes y Vivar.

El primer asunto que se sometió á la resolución de la Junta, fué el referente á las transferencias de capitales del presupuesto, acordadas por el ayuntamiento.

Contra ellas reprodujo y defendió el concejal Sr. Romo la enmienda que cuando se trató en cabildo el asunto hubo de

presentar y á la que se adhirió el señor Rico.

El Sr. Lopez Saez, expuso la conveniencia de las transferencias rebatiendo los argumentos de sus impugnadores.

Hablaron tambien los señores Martín Adame, para explicar su voto y D. Restituto Alonso para hacer algunas observaciones.

Puestos á votación el acuerdo del Ayuntamiento y la enmienda del señor Romo, el primero obtuvo 27 votos y 14 la segunda, que fueron los de los señores Ocaña, Moreno, Castro, Gonzalo, Barrientes y Vivar, de asociados, y Afán de Ribera, Jimenez Laserna, Rodriguez Gutierrez, Hernandez Carrillo, Oliveras, Rico y Romo, de concejales.

Todos los demás asuntos contenidos en el orden de la sesión, fueron tambien aprobados.

Gestión. Parece que la Sociedad Económica está trabajando para que se le encargue de las enseñanzas correspondientes al grado normal de maestros con que por reciente disposición, se aumentan los estudios que hasta ahora se han venido haciendo en las Escuelas Normales de provincias.

Un abuso.

Llamamos la atención del señor Alcalde sobre una infracción del bando de buen gobierno que con frecuencia se comete y que pudo producir la noche del domingo una catástrofe.

Cuantas personas acudieron dicha noche al pequeño incendio iniciado en el horno de la confitería de la Estrella, pudieron observar que dicho horno se halla instalado sin condiciones algunas para el objeto, y la voz general era en el lugar del suceso que si el incendio se declara á hora más alta de la noche, toda la manzana habría ardiendo y Dios sabe las víctimas que hubiera causado.

Aparte de esta circunstancia que por sí es bastante grave para que se tenga en cuenta, hay la de que tabique por medio del horno en tan pésimas condiciones instalado, existe un depósito de alcohol; de modo que si por desgracia el incendio estalla con mayor violencia ó de madrugada, haciendo más difícil el acudir á sofocarlo, pudo tener Granada un día de luto y una responsabilidad tremenda las autoridades á cuya imprevisión y falta de energía para corregir esos abusos habría que culpar de todo.

Esperamos que el señor Alcalde no querrá pechar con responsabilidades tan graves cuyo remedio es fácil y le pedimos lo aplique con toda energía, y á la mayor brevedad.

Aspirantes. Parece que son muchos los médicos civiles que se proponen tomar parte en el concurso abierto para la provisión de la plaza de reconecedor de quintos.

Por personas competentes, se ha hecho un cálculo aproximado de los quintos y parientes que por virtud de las alegaciones habrán de reconocerse en esta Diputación, y se cree, que á 250 pesetas por cada informe, el médico agraciado con el nombramiento, podrá obtener una retribución de más de cincuenta mil reales anuales.

Contrabando de guerra. En el Gobierno civil se ha recibido una real orden, recomendando la mayor vigilancia, para evitar que puedan reovertirse como materiales de guerra, las armas y municiones que se adquieran del parque de artillería; pues estas solo pueden adquirirse para utilizar sus metales, y de ningún modo para otro fin, en cuyo caso su comercio será considerado de contrabando.

Robos de cañones. Hace pocos días, dimos cuenta de un robo de cañones cometido en una casa de la calle de San Isidro.

Y hoy entre otros tenemos que dar cuenta del verificado anoche en la fachada del hospital de San Juan de Dios, en toda la extensión que ocupa por la calle del Rector Argüeta.

Los autores de estos robos dan pruebas de ser de lo más audaces; pues han llegado hasta cometer una de sus fechorías en la portada del Gobierno civil, esto es, en las mismas barbas, como suele decirse, de la policía.

Convendría que ésta redoblara su vigilancia, á fin de dar caza á esos ratas, que no parece sino que se han propuesto engrosar los ingresos del Ayuntamiento por el arbitrio de cañones, cuando tanta prisa y maña se dan para irlos quitando.

Médico militar. Para intervenir en las operaciones de reconocimientos de quintos, ha sido nombrado por el ramo de Guerra, el médico militar D. Victoriano Gonzalez.

Conversion. El capellan del hospital de San Juan de Dios, se ocupa estos días en una obra altamente meritoria: en la conversion al Cristianismo de una mora, acogida en la sala de higienistas de aquel establecimiento. Segun parece, la mora siente deseos

de convertirse, si bien no ha sido posible hasta el presente, conseguir de ella una declaración precisa para que reciba el agua del bautismo y es la referente á quienes sean sus padres y cual sea la localidad de su nacimiento.

Que no entren. La Comisión provincial ha acordado pasar orden al director del Hospicio, para que no permita ingreso alguno en aquel establecimiento, sin que previamente lo haya resuelto.

Esta medida parece que va encaminada á evitar ingresos como los que estos días se han hecho, de los jóvenes que sin hogar y sin familia, han sido detenidos por orden de la Alcaldía.

En lo sucesivo, pues, será preciso esperar el acuerdo de la Comisión, para que se haga el ingreso; lo que ocasionará un retardó perjudicial, á los fines que con la medida de la Alcaldía se persiguen.

El arbolado.

En diferentes ocasiones nos hemos ocupado de la necesidad y conveniencia de reponer el arbolado público y de hacer nuevas plantaciones que, á la vez que hermoseen las principales calles de la ciudad, han de influir provechosamente en la higiene de Granada.

Hoy volvemos á llamar la atención sobre el asunto, porque nos hallamos precisamente en la época adecuada para que esas plantaciones se hagan de manera fácil y con buen resultado.

Deben desde luego plantarse los tilos que no agarraron en la plaza de Eibarrrambla, y reponer las acacias de la cuesta del Chapiz que se hallan en el mismo caso.

Tambien es muy conveniente y á costa de muy poco desembolso se puede hacer, la plantación de árboles, propios de nuestro clima, que fácilmente arraigan y se desarrollan, siendo al mismo tiempo los más baratos, en la cuesta de la Victoria, carriles del Picon y San Nicolás, calles de las Tablas, San Juan de Dios, San Felipe, Tinajilla, Ancha de Capuchinos, Real de Cartajas, camino del mismo nombre, plazas de la Trinidad, Encarnación y Universidad, camino de ronda y otras vías que por su anchura se prestan á reforma tan útil, que ha de ser un elemento poderoso para el embellecimiento de Granada y ha de ahorrar no pocas molestias á los transeúntes en los días rigurosos del verano.

Oponiciones á Magistrat. Ayer continuaron los ejercicios de oposición á la prebenda de Magistrat, vacante en esta Archidiócesis.

Hizo el ejercicio de disertación, el superior del Seminario, D. José Sanchez Quero. Le argumentaron los señores Magistrat de Avila y D. Modesto Lopez Iriarte.

Profesion. A las once de la mañana del domingo profesó en el convento de Carmelitas Calzadas (vulgo Calabazeras) Sor María de la Encarnación de San Elias, natural de Ocañas (Almería) siendo padrinos los padres de la religiosa, asistiendo al acto la Capilla Valladar, predicando, en ausencia del Religioso que tenía á su cargo el sermón, el señor D. Francisco Granados, ecónomo de San Pedro, paisano y director espiritual de la religiosa.

Centro de informes de Cuba

(Establecido por EL DEFENSOR DE GRANADA, en sus oficinas, Reyes Católicos, 8, principal, para servicio de sus suscritores.)

Moraleda. No se tienen noticias de Francisco Terron, se toma nota para pedirlas en el próximo correo.

Diputado. Se espera en Almería al diputado á Cortes por Berja D. Telesforo Gonzalez Vazquez.

Apéndices al amillaramiento. Durante el mes de Febrero próximo deberán los Ayuntamientos de localidades que no sean capitales de provincia, y juntas periciales de los pueblos, formar el apéndice al amillaramiento que ha de servir de base al reparto de la contribución territorial para el año económico de 1897 á 1898.

La legislación aplicable al caso es el reglamento de 30 de Septiembre de 1885.

El día 1.º de Marzo deberán estar expuestas al público los apéndices al amillaramiento para que los contribuyentes utilicen el derecho de examinarlos y reclamar contra ellos.

Antes del 1.º de Abril habrán de estar en las Administraciones de Hacienda, para que al comenzar el mes de Mayo se hallen aprobados, sin que produzcan alteración en la riqueza imponible.

Visajeros. Han marchado á Málaga D. Juan Bautista Reyes, D. Miguel Ruiz Aguilera y D. Lorenzo Almanza.

—Ha llegado de Cúlar Baza el médico de aquella localidad D. Lázaro Lorigite.

—De Almería D. Antonio Villegas Murcia. —Ha marchado a Madrid a tomar parte en las oposiciones a la cátedra de Física de esta Universidad...

La Suiza Andaluza.

El Boletín de la Sociedad geográfica de Madrid reproduce, en lugar preferente de su último número, la crónica de un viaje a Sierra Nevada...

Expropiación. Se ha declarado definitiva la expropiación forzosa de las fincas que en el término de Hércules ha de cruzar la carretera en construcción...

Reclamación de datos. El presidente de la Comisión de Estadística de esta provincia, ha dirigido una circular a los alcaldes...

Estos datos han de servir de base al estudio que el Gobierno se propone hacer, respecto a las causas que puedan influir en la continua emigración de las clases trabajadoras...

Excalcaide. De paso para Orgiva, estuvo ayer en Granada el ilustrado excalcaide de Málaga D. Francisco Prieto Mera.

Indulgencias. Con motivo del fallecimiento del general Serñá, último capitán general de Granada, el Excmo. señor Arzobispo ha dirigido a nuestro querido paisano D. Francisco Bormudez de Castro un afectuoso escrito de pésame...

Al mismo tiempo, le ha remitido, como expresión de su cariñoso afecto, una cédula concediendo 80 días de indulgencias a todos los fieles cristianos que realicen algún acto de piedad en sufragio por el eterno descanso del alma del señor Serñá (q. s. g. h.)

Crimen en Otrera. La noche del domingo se encontraban en una taberna de Otrera, Antonio Urbano, Antonio Amador y otro sujeto conocido por Angulicas los cuales, después de violenta disputa salieron desafiados a la calle.

Varias personas mediaron en la cuestión y en el tumulto que se produjo sonó un disparo resultando gravemente herido en un muslo el Amador.

Los que tomaron parte en la cuestión han sido presos por orden del juez municipal de Otrera.

Títulos. Se han recibido en la secretaría de la Universidad los siguientes:

De Licenciados en Derecho.—A favor de D. Gabriel Laguna Perez y D. Francisco Cieras Ramirez.

De Maestros.—Los de D. Juan Rubio Carretero, D.ª Josefa Moreno y D.ª Soñía Robles.

Quejas del vecindario.

Correctivo.

Sería conveniente imponer fuertes multas a los carreros que, olvidando las repetidas órdenes que hay dadas para que conduzcan sus carros por la Ronda, lo hacen por las calles más principales...

La Fiscalía. Por haber sido nombrado presidente de la Audiencia provincial de Zaragoza ha cesado en su cargo el señor Fiscal de la de Granada que en breve marchará a tomar posesión de su nuevo cargo.

Interinamente se ha encargado de la Fiscalía el teniente fiscal D. Diego García Alix.

Noticias del magisterio. A virtud de fermata ha sido nombrada maestra de Gójar D.ª Concepción Marín.

—Se ha concedido autorización al maestro de Marcaal, para que pueda desempeñar la secretaría del Ayuntamiento de dicho pueblo.

—La Junta Central de clases pasivas ha reconocido derecho al maestro que fué de Larjón, D. Juan Paramo Fernandez, para disfrutar en concepto de jubilado, el haber de 920 pesetas.

—La Dirección de Instrucción pública, ha concedido dispensa de defecto físico, para seguir los estudios del magisterio a D. Evaristo Hidaigo.

—Por la Junta de Instrucción pública, se ha acordado apercibir al maestro de Ventas de Huelma, D. Rafael Noguera, por haber desempeñado la Secretaría municipal de aquel pueblo.

—Se ha confirmado el nombramiento hecho de maestro interino de la escuela de Tana, por el alcalde de Meclín, a favor de D. Francisco Moreno.

—Se ha declarado comprendido dentro del art. 171 de la ley de Instrucción pública, al maestro de Tróvez don Cándido Barbero.

—Por el Rectorado se ha concedido autorización a la maestra de Cogollos Vega, D.ª Pilar Leiva, para servir su escuela, por medio de sustituta.

—Ha sido elevada a la Junta de clases pasivas, la instancia del maestro de Ilora, D. Antonio Calvo Florez, pidiendo se le clasifique su haber por jubilación.

—Se ha declarado comprendido en el art. 171 de la ley de Instrucción pública, al maestro de Campo Cámara, don José Morantes.

—May en breve se publicará una circular de la Junta de Instrucción pública reclamando de los maestros la remisión a la misma, de las cuentas justificadas del material.

—En la Caja de Instrucción pública han ingresado las siguientes cantidades:

Para los maestros de Rabite, 137'50 pesetas; para los de Chito, 100; para los de Lujar, 915; para los de Balcona, 82'15; para los de Lachar, 605, y para los de Efijana, 339.

Centros y oficinas.

Pagos en la Delegación.

Para hoy están señalados los siguientes: Al Depositario pagador, caja de Depósitos. A D. Antonio Delgado, carreteras. A D. Joaquín Moreno, artillería.

Matadero público. Ayer se carnizaron en el Matadero público:

Dos carneros a 1'35 el kilo. Siete vacas a 1'48, 1'53, 1'65 y 1'70 el kilo. Tres terneras a 1'70 el kilo.

Sección 1.ª Juzgado de Baza.—Contra Ramon Perez Gonzalez y otro por resistencia.—Abogados, Licenciados Sres. Guglieri y Lobera; procuradores, señores Mesa y Adrade; secretaria de Sala del Licenciado Sr. Jimenez de la Serna.

Juzgado de Motril.—Contra Antonio Bravo Rubio y otros, por disparo.—Abogados, Ldos. señores Jimenez y Lobera; procuradores, Sres. Ortega y Romero; secretaria de Sala del Dr. Sr. Jimenez Herrera.

Sección 2.ª Juzgado del Campillo.—Contra Francisco Viguera Crespo y otro, por atentado.—Abogados, Ldos. Sres. Gutierrez Camacho y Benavides; procuradores, Sres. Andrade y Arenas; secretaria de Sala del Ldo. Sr. Miraval.

Juzgado de Guadix.—Contra Filomona Burgos, por desobediencia.—Abogado, Ldo. Sr. Navarro; procurador, Sr. Lopez; secretaria de Sala del Ldo. Sr. Millet.

Juzgado del Sagrario.—Contra Antonio Navarrete Campos, por disparo y lesiones.—Abogado, Ldo. Sr. Guardiola; procurador, Sr. Perez Nieto; relator, Ldo. Sr. Caro.

Casos y cosas.

Mal educados. Anoche, en ocasión que pasaba un coche por la calle de Eivira, unos muchachos, desconociendo la buena educación, la emprendieron a pedradas con el vehículo...

La resolución se ha fundado, en que la propietaria no se ha acogido oportunamente a los beneficios del real decreto de 4 de julio de 1825.

Pension. Se ha concedido la pensión de pesetas 468'72 anuales que por real orden de 21 de agosto de 1882 fué concedida a D.ª María Barral y Gamir, viuda del capitán D. Ildefonso Perez Martinez, por fallecimiento de dicha pensionista, a su hija y del causante, D.ª María Manuella Perez Berri; debiendo serle abonada mientras conserve su estado actual.

Mal educados. Anoche, en ocasión que pasaba un coche por la calle de Eivira, unos muchachos, desconociendo la buena educación, la emprendieron a pedradas con el vehículo, rompiéndole na cristal y estando a punto de ser heridos dos personas que en él iban. Por fortuna, los referidos señores salieron ilesos, haciendo los comentarios que son de suponer.

NECROLOGIA

Ha fallecido en Madrid D. Ildefonso T. Competa, persona competentísima en asuntos arancelarios.

Los asmáticos llegan a obtener su curación con el uso metódico de las Pastillas Balsámicas Morel's. Farmacia Pizcayo y principales.

El Té Purgante de Chambard es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del Estreñimiento.

Temporada de invierno 1896-97. Los surtidos más completos y convenientes de géneros para esta estación se han recibido en EL SOL, Zacatín, 5. Géneros de novedad para vestidos y abrigos de señoras, para trajes de caballeros, capas y gabanes; mantas, cobertores, mantones, toquillas, géneros de punto, todo a precios sin competencia.

Para una imprenta. En precio muy económico se venden: Una fundición del cuerpo diez, a medio uso y que no se ha utilizado más que en obras.

Otra fundición de cuerpo ocho en las mismas condiciones. Las dos se hallan en muy buen estado y están muy completas y bien surtidas. Darán razón en la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Mil pesetas al que presente Capítulos de Sándalo mejores que las del Dr. Piss, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

La mejor Cerveza

ALEMANA, la más fina y agradable, aperitiva y estomacal, tónica y refrescante, suave y aromática, y al mismo tiempo la más económica, es la de la gran fábrica

LA AUSTRIACA,

premiada en varias Exposiciones nacionales y extranjeras, y con la mayor recompensa (MEDALLA DE ORO) en la Universal de Barcelona.

Fidase en todos los cafés y principales establecimientos de bebidas.

Los pedidos por mayor se reciben en la calle de Santa Paula, 4, y en la de Reyes Católicos, 8, principal.

PRECIOS.

La docena de botellas de 28 centilitros, a 2 pesetas.

La docena de botellas de 37 centilitros, a 3 pesetas.

Por cada docena de vasos que abonan cinco pesetas que se pinte gran al comprador cuando los devuelve.

También se facilita la cerveza en toneles de 60 y 100 litros al precio de 60 céntimos el litro.

Carretera de un Oidor

Señalamientos para el día 13 de enero.

Sala de lo Criminal.—Sección 1.ª Juzgado de Baza.—Contra Ramon Perez Gonzalez y otro por resistencia.—Abogados, Licenciados Sres. Guglieri y Lobera; procuradores, señores Mesa y Adrade; secretaria de Sala del Licenciado Sr. Jimenez de la Serna.

Juzgado de Baza.—Contra Tomás Guillón, por estafas.—Abogado, Ldo. Sr. Sanchez; procurador, Sr. Castilla; secretaria de Sala del Ldo. señor Jimenez de la Serna.

Juzgado de Motril.—Contra Antonio Bravo Rubio y otros, por disparo.—Abogados, Ldos. señores Jimenez y Lobera; procuradores, Sres. Ortega y Romero; secretaria de Sala del Dr. Sr. Jimenez Herrera.

Sección 2.ª Juzgado del Campillo.—Contra Francisco Viguera Crespo y otro, por atentado.—Abogados, Ldos. Sres. Gutierrez Camacho y Benavides; procuradores, Sres. Andrade y Arenas; secretaria de Sala del Ldo. Sr. Miraval.

Juzgado de Guadix.—Contra Filomona Burgos, por desobediencia.—Abogado, Ldo. Sr. Navarro; procurador, Sr. Lopez; secretaria de Sala del Ldo. Sr. Millet.

Juzgado del Sagrario.—Contra Antonio Navarrete Campos, por disparo y lesiones.—Abogado, Ldo. Sr. Guardiola; procurador, Sr. Perez Nieto; relator, Ldo. Sr. Caro.

La caridad en Motril.

Nos escriben de Motril dándonos cuenta de la reunión extraordinaria de la Conferencia de Señoras, de San Vicente de Paul, asociación caritativa que es en aquella ciudad de verdadera importancia, gracias a los esfuerzos del párroco señor Cambil, el beneficiado señor Lopez Montes y la dignísima presidenta doña Laura Martínez de Banqueri, alma de la asociación en la que le secundan con no menos interés, celo y caridad muchas distinguidas señoras de Motril.

La señora Martínez de Banqueri es también, con doña María Díez de Moren y la señora marquesa de Villa Mantilla, la fundadora de la cocina económica obra de caridad que nos ofrece frutos tan inapreciables y abundantes cada día. En tan benéfica institución que funciona los meses de invierno, cuando escasea el trabajo para las clases jornaleras, se facilita a los pobres por diez céntimos una ración de comida sana y abundante, y media libra de pan.

La importancia de la cocina económica queda demostrada con decir que muchos días se expenden hasta 1.000 raciones.

Volviendo ahora a la conferencia de señoras y su junta extraordinaria debe hacerse notar la importancia de tan interesante acto en el cual se dió cuenta de los trabajos realizados por la asociación durante el año último.

Presidieron el párroco señor Cambil y el beneficiado señor Lopez Montes; y después de las preces de reglamento, la señora secretaria doña Isabel Moren de la Torre Moré dió lectura a la memoria que comprende los ingresos y gastos de la Conferencia desde Diciembre de 1895 al mismo mes de 1896.

Los ingresos ascienden a 1.576 pesetas con 22 céntimos, y los gastos a 1.455 que se han invertido en esta forma:

Dos mil libras de pan, 1.000 raciones de cocido, 500 huevos y 350 cuartillos de leche. Además se invirtieron 60 pesetas en raciones de bacalao, 50 en raciones de arroz, 89'49 en ropas, 114 en socorros en metálico, 112 en nodrizas, 27'25 en expedientes matrimoniales y 21 en impresos y sellos.

La memoria concluye con una sentida exhortación a las señoras encareciendo lo que enaltece a la mujer la práctica de la caridad; y pidiendo a todas las de la conferencia tengan presente a la Patria en sus oraciones pidiendo a Dios el triunfo rápido de nuestros gloriosos ejércitos.

El presidente D. José Cambil dirigió a las señoras una plática elocuente y sencilla en la que expuso la necesidad de que todas las socias de San Vicente caminen unidas y con fe al logro de sus nobles fines caritativos, congratulándose del resultado obtenido durante el año anterior, y esperando mayores frutos para el porvenir.

Terminó el acto con la acción de gracias. Celebrémos el incremento que toman en

Motril estas asociaciones caritativas y animos nuestros elogios a los muchos que con toda justicia hace aquella población de las distinguidas y piadosas señoras que tantas lágrimas enjugan con su desinteresado y noble esfuerzo.

La guerra en Cuba.

Infundios laborantes.

Ha llegado a Jacksonville el vapor «Oliveth» procedente de Cuba.

Los tripulantes de este buque dicen que Guanabacoa está en poder de los insurrectos, y que las tropas atacaron el jueves pasado matando a 30 personas e incendiando muchas casas.

Añaden que los soldados que operan en Pinar del Rio apoderáronse de varias señoras del país.

El senador Money.

Madrid 11.

El «Journal de New York» azoge unas palabras que se atribuyen a Money.

No cree éste que dominaremos la insurrección de Cuba.

De opinión igual dice ese periódico es el consul yankee quien le encargó la trasmisión a O'ney.

Este según Money, no le ha autorizado para dar a la prensa juicios sobre el problema cubano.

Conceptúase todo esto falso, por la filiación filibustera del «Journal.»

La guerra en Filipinas

Bando de indulto

De Manila telegrafían que el general Polavieja ha dictado un bando diciendo que castigados los que tramaron la rebelión, indultará a los insurrectos extraviados, excepción hecha de los cabecillas y principales instigadores de la rebelión.

Se conmuta la pena de muerte a los jefes de las fuerzas insurrectas que se presenten y denuncien trabajos filibusteros.

Excepción del perdón a los desertores, asesinos, bandidos, incendiarios y a cuantos pertenecen al «Katipunan».

Se concede plazo hasta el 23 del actual. Distanse reglas para que los indultados obtengan seguridad personal.

El bando ha sido traducido a los diferentes dialectos filipinos.

Casi enigmático

Madrid 11.

Desde Colombo telegrafían los jefes de los batallones 7.º y 8.º, que se dirigen a Manila a bordo del vapor «Magallanes» que están decididos a aceptar medidas y que el capitán del vapor hallase dispuesto a apoyarlos.

En el ministerio de la Guerra creen que el telegrama debe referirse a alguna epidemia declarada a bordo.

Deportados

De las Carolinas han sido conducidos a Manila Ocampo y otros muchos deportados que envía Blanco y contra los que ahora resultan cargados tremendos.

Crueldad de los rebeldes

Se confirma que el fraile Gabriel Piernavieja ha sido martirizado del modo más inhumano por los rebeldes de Filipinas.

Le amarraron a un árbol y le tuvieron expuesto a los rigores del sol.

Por fin murió de hambre y de sed después de pasar las más horribles sufrimientos.

Los últimos fusilamientos

Hé aquí algunos detalles de las últimas ejecuciones que se han hecho en Manila y de las que ya nos dá cuenta el telégrafo.

Degradado en el centro del cuadro fusilóse el primero al teniente Nigapas.

Siguio Sslazar, que estaba abatidísimo. Era dueño del café del Cisne y hombre de inmenso capital. Fué conducido en brazos porque las piernas no podían sostenerle. Al dársele en tierra cayó de espaldas.

Quico Rojas fué entre dos jesuitas. Mostró mucha energía hasta el último instante, mirando con indiferencia a todos lados, durante todo el trayecto.

Noticias generales.

Cartuchos de dinamita

Madrid 12.

En las inmediaciones del Ayuntamiento de Badalona han sido hallados hoy tres cartuchos de dinamita dentro de una manga de riego.

Afortunadamente fueron vistos antes de que pudieran producir desgracias.

El gordo en Gibraltar

Telegrafían de Gibraltar que el premio gordo de la Lotería Nacional celebrada ayer, que cayó en La Línea, ha sido distribuido entre multitud de personas.

Incendio en París

Un violento incendio ha destruido la mayor parte del matadero de Villetes.

Las pérdidas causadas por el siniestro, ascienden a 160.000 francos.

Dividendo

La Compañía Arrendataria de Tabacos ha repartido un dividendo de 25 pesetas por acción.

Averías

Al entrar en la ría de Bilbao el vapor francés «Saint André», sufrió averías, siendo necesario remolcarlo hasta el puerto.

El colera

La prensa llama la atención del Gobierno acerca de varios casos de colera ocurridos en Plymouth.

Se dá como indudable que el foco de infección está en Port-Said, puerto en el cual hacen escala los barcos que van y vienen de Filipinas.

Emilio Zola

Telegrafían de París que el célebre novelista Emilio Zola presenta nuevamente su candidatura al sillón vacante en la Academia Francesa.

Ejecucion de un reo

Ha sido ejecutado en Tafalla el reo Luis Medrano, condenado por asesinato

La «Numancia»

Madrid 11.

Se ha recibido un telegrama dando cuenta de que la fragata «Numancia» ha llegado con toda felicidad al puerto de Marsella.

Asesinato

Zaragoza 11.

En Velilla de Ebro ha ocurrido un sangriento suceso.

Un padre y su hijo se apataron en acecho del juez municipal y le asesinaron disparándole dos tiros.

Además le infirieron varias puñaladas.

Suicidio de un sacerdote

Dicen de Marsella que en el hotel Conde Saint Louis se ha suicidado disparándose un tiro de revólver un sacerdote italiano llamado monseñor Luis Galatola.

Atentado en Melilla

Madrid 11.

El corresponsal de la Agencia Mencheta en Cádiz telegrafía que desde hace algunas noches los moros fronterizos de Melilla penetran en nuestro campo, llegando hasta robarnos ganado y a incendiarnos algunos caseríos.

En la noche del 8 tirotearon los fuertes de Cabrerizas, Camellos y San Lorenzo.

Una patrulla de la benemérita d.º los alto, al cual contestaron los moros con una descarga.

De Melilla salió para castigar a los saltadores una sección de caballería, retirándose los moros después de algún fuego.

Durante el día reina tranquilidad y dicen los moros que acuden a la plaza y que han sido interrogados que ignoran quienes puedan ser los autores de estos atentados.

El sucesor del Papa

Telegrafían de Roma que con motivo de la indisposición que aqueja al Papa se ha suscitado una cuestión sobre quien ha de sucederle.

Son indicados como sucesores los cardenales Vanutelli y Parchi.

La peste bubónica

La peste bubónica no alcanza hasta ahora a los europeos, sino únicamente a los indígenas.

Enfermos ilustres

Madrid 11.

Está gravísimo el general Asbert.

El maestro Jaurreaz hallase agonizante.

El futuro ministerio yankee

Nueva York 10.

La noticia del día, cuya trascendencia ó importancia saltan a la vista es la referente a las personas que formarán el primer ministerio nombrado por MacKinley. He aquí los nombres de los principales: Sherman, secretario de Estado; Cornelio B. ess, Marina y Nathan Goff, de Justicia.

La política y la prensa

Los periódicos de Madrid.

El Liberal evidencia que el sentimiento de una paz cercana y honrosa se ha apoderado de todos los espíritus y ejerce influencia decisiva en todas las voluntades, dispuestas a aceptar cualquier sacrificio menos el de la honra.

Manéstrase extraño El Globo de que continúen en Pinar del Rio numerosas fuerzas de nuestro ejército a pesar de que oficialmente se dá por pacificada la provincia. Supone el diario liberal que esto se deberá a temores del general Weyler de que vuelva a estallar la rebelión.

El País califica de ridículo el desfile de las opiniones de los prebostes liberales y silvestristas acerca de la reunión de las Cortes. Todos son iguales—afirma—y a todos los conocemos.

Dasatiempo

FRASE HECHA.

Solucion a la frase hecha: Enredar la madeja.

La solucion en el número próximo.

Afeccion del hígado intestino grueso y catarro del estómago.

Certifico que después de recurrir a muchos remedios y consejos métricos pa-

La solucion en el número próximo.

ra curarme de crueles sufrimientos del hígado, intestinos y estómago me sometí al tratamiento con las píldoras anti-dispépticas del Dr. Heintzelmann. La digestión arruinada hacía años se hizo normal desde las primeras píldoras que tomé. A los 20 días de tratamiento con las píldoras del doctor Heintzelmann estaba completamente curado y mi digestión mejor que nunca así el hígado y estómago. Agradecido me suscribo.—Capitán José Ernesto Leivas. Agente en Granada, Farmacia de don Francisco de P. Galvez, Mesones 81.

Nuestros telegramas

Cuba

Arbitraje con Inglaterra
Madrid 12 (9:10 mañana). Han tenido un término satisfactorio los trabajos llevados a cabo por los gobiernos de los Estados Unidos y la Gran Bretaña para decidir por medio del arbitraje todas las cuestiones que se susciten entre ambas potencias. Ya ha firmado Mr. Cleveland el documento en que así se conviene habiéndolo remitido al Congreso. Cleveland acompaña dichos documentos con una nota muy expresiva en la que recomienda su rápida aprobación. Almodóbar.

Siguen las patrañas
Madrid 12 (9:15 mañana). Procedente de Cuba ha arribado a Fondévilla, el vapor «Olivette». Los tripulantes refieren mil atrocidades que dicen cometidos por nuestro ejército, con los prisioneros rebeldes. También cuentan que estos se encuentran muy animados esperando el triunfo de la causa que defienden. Es bien claro que el objeto de tales patrañas, es el de desprestigiarnos. Afortunadamente ninguna persona sensata ha dado crédito a los rumores propalados por los tripulantes del «Olivette».—Almodóbar.

La prensa alemana
Madrid 12 (9 mañana). La prensa alemana se hace eco de los últimos encuentros habidos entre nuestras tropas y los insurrectos en Pinar del Río, y se extraña de que sigan las operaciones en esa provincia de Cuba, después de haberse afirmado que estaba ya casi pacificada.—Almodóbar.

Comentarios a un discurso
Madrid 12 (9:15 mañana). «El Imparcial» de esta mañana se ocupa extensamente del discurso pronunciado por el Sr. Silvela en la redacción de «El Tiempo». Aplauda con entusiasmo los conceptos expuestos por el señor Silvela en su elocuente discurso, relativos a la moralidad en los negocios públicos, de que tan necesitada está España.

«El Liberal» también se ocupa del mismo asunto en su número de esta mañana. Hace notar que el Sr. Silvela en su discurso dejó el tono intencionado de que hace gala en casi todas sus elocuentes oraciones. Y termina afirmando que en el discurso de que se ocupa, la nota dominante es la sinceridad.—Almodóbar.

En el Senado yarkee
Madrid 12 (9:25 mañana). Telegrafían de Nueva York que la última sesión del Senado estuvo muy desanimada,

pues solo asistieron a ella 19 senadores. Volvió a tratarse la cuestión de Cuba pronunciando un violento discurso el hispanófilo Hall. Censuró en términos duros la conducta que ha venido siguiendo en las cuestiones antillanas el presidente de la república Mr. Cleveland. Al llegar a este punto fué interrumpido Hall por el senador Call que le hizo varias preguntas sobre el asunto de que hablaba. Hall se negó a contestarlas diciendo que lo haría cuando se discutiese la «resolution» que tiene presentada Cameron. Almodóbar.

Advertencia.
A la hora de entrar esta edición en máquina, (cinco de la mañana) no hemos recibido más despachos que los que preceden. La causa de este retraso es debida al mal estado en que casi siempre se encuentran las líneas telegráficas. Si viniesen los demás despachos a hora oportuna, los publicaremos en un «Boance» que inmediatamente se reparará a nuestros suscritores.

DEPOSITOS:
ALCALÁ LA REAL, D. Manuel del Híamol.
D. J. Rodríguez Uribe
MOTRI.
D. Manuel Herrera.
GUADIX.
D. Manuel Herrera.
A. ALHAMA GRANADA
SACATIN 92
La mejor SOMBRERERIA de Granada

Lotería Nacional.
Sorteo celebrado en Madrid el día 11 de enero de 1897.
Premiados con 1.100 pesetas.
Deena y centena.
12 74 448 718 885 868 310 959 807 376
944 406 204 439 675 332 515 777 239 805
745 335 638 293 232 801 309 727 259 907
725 293 689 179 605
Mil.
618 816 787 177 442 050 869 918 978 821
668 716 969 596 562 921 263 761 161 292
765 373 145 846 413 398 570 417 869 269
618 349 376 562 434 887 509
Dos mil.
684 268 982 241 571 773 705 897 311 433
998 719 204 159 209 238 147 716 251 009
161 862 350 594 508
Tres mil.
743 007 409 935 968 160 295 195 810 736
632 816 732 641 492 635 739 962 785 932
678 196 186 609 185 920 155 044
Cuatro mil.
578 524 464 270 813 245 719 353 438 639
448 590 446 066 379 314 284 247 780 432
164 789 189 705 638 594 167 831 518 680 626
Cinco mil.
228 844 098 313 502 899 727 012 784 179
971 547 271 069 340 924 612 355 590 878
062 244 983 964
Seis mil.
042 128 479 795 573 661 748 355 631 282
062 169 344 084 352 119 640 533 113 508
199 750 814 772 399 175 643 797 646
Siete mil.
422 677 907 171 133 634 686 602 132 916
709 538 328 766 216 636 316 086 525 486
413 563 243 172 842 179 591 333
Ocho mil.
896 279 212 535 707 215 566 722 102 178
962 287 664 897 781 254 468 542 238 014
714 486 737 846 878 111 236 386 265
Nueve mil.
696 997 043 218 602 565 516 515 722 753
762 484 957 062 347 364 532 339 237 195
538 251 026 773 336 197 827 053 862 329
338 792 128 634
Diez mil.
608 869 070 390 966 087 540 737 242 647
369 463 271 345 869 340 572 357 376 367
259 408 973 346 929 593 372 938 057 407
634 928 796 188 985 216 159
Once mil.
924 309 707 345 156 379 289 218 848 149
446 138 342 512 971 552 718 338 662 372
969 015
Doce mil.
901 250 000 992 268 643 404 062 231 276
647 849 040 627 255 916 012 492 358 104
860
Trece mil.
629 335 746 577 677 731 567 031 679 811
121 632 016 485 827 874 451 516 060
Catorce mil.
555 238 453 831 813 374 214 535 076 386
911 278 713 024 974 408 467 178 614 386
071 802 992 126 989 104 555 086 185 462
653
Quince mil.
997 117 276 115 175 896 808 548 749 047
155 166 573 017 072 223 701 118 009 481
150 961 392 564 624 501 733 711 324 990
227 315 308 174 065 151 629
Dieciséis mil.
545 292 909 290 617 485 921 773 874 487
369 399 056 007 886 991 992 287 401 522
059 728 704 633 818 344 972 965 175 423
662 660 381 082 874 560 019 050 169 096
870 842
Diecisiete mil.
316 575 441 943 439 564 088 840 094 232
175 068 800 039 301 360 769 352 836 153
297 616 021 339 879 825 734 259 773 711
114 343 347 171 495 918 489 181 086 433
Dieciocho mil.
490 564 414 872 449 132 208 194 948 044
964 352 304 264 782 475 890 022 644 615
175 049 816

Diecinueve mil.
580 031 740 096 950 181 726 092 747 212
582 028 589 117 104 413 068 881 714 147
059 799 202 839 519 282 315 028 629 110 127
Veinte mil.
444 219 118 089 432 886 985 447 891 262
148 420 899 656 603 043 693 162 937 176
905 102 854 842 140 248 457
Veintinueve mil.
938 042 768 114 632 668 499 649 404 898
494 299 978 837 208 869 276 761 459 327
609 217 198 215 619 572 198 575 239 784
322 647 141 957 770 441 195 857 573 041
696 269

LAS MÁQUINAS Y LOS HOMBRES.
Todo lo que vamos a hacer hoy, es una pregunta simple y clara que cualquiera persona puede contestarse. ¿Porqué echamos grasa en las carretas, carros y coches de ferrocarriles? Naturalmente que es para que puedan correr con más facilidad. Tal vez ustedes crearán que este punto es demasiado trivial para ocuparnos de él, más perdonenos y detengámonos en él un momento más largo, veamos.
Se pierde cerca de una tercera parte de la fuerza de cualquiera máquina en alcanzar la fricción de sus propias partes, a pesar de la grasa y del aceite que se la echa; de manera que de tres máquinas solo dos son de alguna utilidad. Este es un gran hecho, ¿no es verdad? Si, y de aquí que los inventores están ideando constantemente nuevos medios para reducir la fricción.
Ahora pues, el cuerpo humano es una máquina impulsada por el calor, justamente como lo es una locomotora, y cualquiera cosa que la retarde puede considerarse como fricción; pues bien, ¿qué no darían los autores, los abogados, los eclesiásticos y todos los que trabajan con el cerebro, por algo que les conservase siempre sus entendimientos claros y fuertes? ¿qué no daríamos cualquiera de nosotros por algo que tuviera el poder de impedir los dolores, la debilidad y la fatiga? ¿Se yo de algo que lo consigue? Si lo supiera podría vender el secreto por más dinero que se haya visto jamás en toda Europa, pero lo que sé es una cosa y se les diré dentro de un minuto y de balde. La siguiente carta les hará ver lo que quiero decir:
«Ea su última carta,» nos dice un correspondiente, «Vds. dicen que encontraban extraño que yo perdiese carne tomando su remedio; Vds. tenían razón en decirlo; pues al mismo tiempo también tomaba las aguas del manantial, y cuando dejé de tomarlas y solo continué tomando el remedio de Vds. aumentaba en carnes de día en día, en resumen la historia de mi enfermedad es como sigue:
«He sufrido de dolores de estómago más e menos desde que fui colegial, sin embargo que en ese tiempo solo era de un carácter ligero, después de algún tiempo me ordenaron que me hiciera cargo de la parroquia de Torrecilla en Alcañiz, provincia de Teruel. Allí tuve un fuerte ataque, cuya influencia me duró por ocho meses, en realidad que me encontraba en un estado muy lamentable.
Después de la epidemia del cólera del año de 1885 fui nombrado beneficiado de esta iglesia y parroquia; entonces me volvieron los dolores, mi digestión era muy mala y tenía de cuando en cuando ataques de mareo y vómito, pero en los seis últimos años la enfermedad aumentó tanto que por consejo de un doctor del lugar me fui a los baños de Sobron. Todo marchó bien por el primer año, pero en el segundo año me encontré completamente descompuesto y sin apetito alguno. Los ataques que se me presentaban fueron tan violentos en varias ocasiones que aun alarmaron al digno profesor y amigo mio.
La enfermedad se había hecho tan seria que la conté a cierta persona, quien me aconsejó que ensayara el Jarabe Curativo de la Madre Seigel, diciéndome que tenía confianza en que me restablecería. He estado tomando el Jarabe desde Julio de 1894, cuyo efecto de bondad se manifestó poco después de principiarlo a tomar, el padecimiento disminuía rápidamente y desde entonces no he tenido más dolores, vómito ni mareo; al contrario, tengo magnífico apetito y me estoy poniendo fuerte y gordo, en resumidas cuentas me siento como si solo tuviera veinte años de edad, no obstante de que como a pasto de todo lo que me apetece siendo mucho de lo que como muy indigesto, según me parece.
Quedan Vds. en libertad para publicar este testimonio de gratitud para con el Jarabe Curativo de la Madre Seigel, a condición que ustedes solo hagan uso de mis iniciales, puesto que la ciudad y mi profesión son suficientes para todo el mundo que quiera hacerme alguna pregunta. (Firmado) P. J. L. Presbítero, Epita, provincia Zaragoza, 20 febrero de 1895.»
El padecimiento de nuestro correspondiente fué indigestión y dispesia orgánica con sus desastrosos efectos en todo el sistema.
Cuanto sufrió y se mortificó él mismo yo no lo dice; ninguna otra enfermedad interviene tanto con el trabajo y echa a perder el sosiego y la felicidad humana, como esta enfermedad de que hablamos. Casi todo el mundo sufre de ella, no pasa por alto a nadie; es el enemigo de la juventud y de la vejez, cualquiera que sea el trabajo de los empleados, ya sea con el entendimiento ó físicamente ó de ambos modos.
El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias, droguerías y expendios de medicinas del mundo. Precio del frasco, 14 rs.; frasquito 8 rs.

El tiempo.
Segun las observaciones practicadas el 12 en la estación meteorológica de la Universidad, la altura del barómetro a las nueve de la mañana, era 705 04 milímetros, soplando el viento N.O., haziéndose el cielo cubierto y se puede pronosticar tiempo lluvia.
Desde las nueve de la mañana de ayer, a la misma hora de la de hoy, la temperatura máxima del aire a la sombra ha sido de 9°0 grados centígrados y al sol de 11°0.
La mínima en igual período de tiempo fué de 1°6 bajo cero en el termómetro cubierto y de 2°0 bajo cero al aire libre.
Termómetro tipo a las nueve de la mañana 8°.
Pluviómetro 0°73 milímetros de lluvia.
Sres. Lanman y Kemp.
Muy Sres. míos: No puedo menos que certificar por bien de mis semejantes, que teniendo un cáncer de muy mala cariz que amenazaba destruirme por completo la nariz y parte de la cara, después de haber probado un sinnúmero de medicamentos sin obtener resultado, fui curado por completo con el usado solo cuatro botellas de la maravillosa «Zarzaparilla de Bristol.»
Lo que tengo el gusto de comunicarle autorizándole para que hagan el uso que mejor les plazca del presente escrito.
Esta ocasión me proporciono el gusto y honor de ofrecarme de ustedes afano, y s. s.
Q. B. S. M.,
José Franco Yilan,
Su casa calle San Antolin, núm. 18.

Regaliz Sectoral L. B.
La superioridad de esta A BASE DE ALQUITRAN pasta sobre los otros bombones y pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.
Precio de la caja: 3 rs. en todas las farmacias. Debe exigirse la marca L. B. en rojo, en la caja que rodea la caja.
Fábrica en Bayona: L. LBUP.

ENFERMEDADES NERVIOSAS
Curación cierta por el
JARABE HENRY MURE
en Font Salut-Espirit (Francia)
Envío gratuito de un folleto muy interesante.
CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES
Exíjase el nombre de MURE

Repaso de Derecho.
Diríjense al Licenciado en esta Facultad D. Pascual Santacruz.
Puentextuelas, 11.
Muebles al costo.
Ocasión verdad de adquirir, por su costo, una cama y mesa de noche, de nogal, sillones y comedor con cueros tallados para despacho y sala.
Todo sin estrenar, y de la más perfecta y elegante construcción.
En los Cuchilleros, tienda de aceite, darán razón.

Chocolates puros
elaborados a la vista del público con solo cacao, azúcar y canela. Por cada libra se da una onza de clase igual y desde la clase de seis reales en adelante cada seis libras con sus correspondientes seis onzas, van en una bonita caja apropiada para regalar adornada interiormente con profusión de cromos y hojitas de propaganda católica. Precios de 3, 4, 4 y 1/2, 5, 5 y 1/2, 6, 6 y 1/2, 7, 8, 10 y 12 reales en paquetes de 400 gramos y de libra castellana de 16 onzas, hay con vainilla sin canela y atemperante desde ses reales.
Deben probarse estos chocolates para convencerse de que no los hay ni mejores ni iguales.
Fábrica, calle del Escudo del Carmen número 15, Granada.
Enrique Sanchez Garcia.
(No se despacha los dias festivos.)
Dinero
con hipotecas y pagarés, reserva y prontitud. Darán razón, Alcaicería, Agencia general de negocios.

Sección religiosa.
Cultos para hoy
Santos de hoy.—San Gumerindo, mártir.
Jubiléo de las cuarenta horas.—En la iglesia del Sagrario.—Se manifiesta a las ocho y se oculta a las cinco.
Misa cantada.—En el Sagrario a las ocho. En la Catedral y Real Capilla a las nueve.
En San Justo, la Magdalena, las Angustias y el Sagrario misa de doce.
Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso a las cuatro y media. En las demás iglesias a la oración. En la iglesia de Gracia a las cuatro.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Remedios, en las Capuchinas.
Alhóndiga.
PARTICION Y BALANCO DEL TRIGO EL 12 DE ENERO
Existencia del trigo
Faneegas
Sobrante de ayer 1826
Entrada de hoy 294
Total existencia de hoy 2110
Venta de trigo.
Al precio mínimo de 12 ptas. 00 céntos. 9
Al precio máximo de 13 ptas. 25 céntos. 101
A precios intermedios. 163
Total vendido. 273
Balanco del trigo.
Existencia total de ayer. 2110
Venta total de ayer. 273
Sobrante para hoy. 1837
Precio de obras granos
Cebada de 8'50 ps. fanega, a 9'00 ptas fanega.
Habas de 11'50 id. id. a 12'00 id. id.
Maz de 10'00 id. id. a 11'00 id. id.
Faves de 0'00 id. id. a 0'00 id. id.

El tiempo.
Segun las observaciones practicadas el 12 en la estación meteorológica de la Universidad, la altura del barómetro a las nueve de la mañana, era 705 04 milímetros, soplando el viento N.O., haziéndose el cielo cubierto y se puede pronosticar tiempo lluvia.
Desde las nueve de la mañana de ayer, a la misma hora de la de hoy, la temperatura máxima del aire a la sombra ha sido de 9°0 grados centígrados y al sol de 11°0.
La mínima en igual período de tiempo fué de 1°6 bajo cero en el termómetro cubierto y de 2°0 bajo cero al aire libre.
Termómetro tipo a las nueve de la mañana 8°.
Pluviómetro 0°73 milímetros de lluvia.
Sres. Lanman y Kemp.
Muy Sres. míos: No puedo menos que certificar por bien de mis semejantes, que teniendo un cáncer de muy mala cariz que amenazaba destruirme por completo la nariz y parte de la cara, después de haber probado un sinnúmero de medicamentos sin obtener resultado, fui curado por completo con el usado solo cuatro botellas de la maravillosa «Zarzaparilla de Bristol.»
Lo que tengo el gusto de comunicarle autorizándole para que hagan el uso que mejor les plazca del presente escrito.
Esta ocasión me proporciono el gusto y honor de ofrecarme de ustedes afano, y s. s.
Q. B. S. M.,
José Franco Yilan,
Su casa calle San Antolin, núm. 18.

Regaliz Sectoral L. B.
La superioridad de esta A BASE DE ALQUITRAN pasta sobre los otros bombones y pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.
Precio de la caja: 3 rs. en todas las farmacias. Debe exigirse la marca L. B. en rojo, en la caja que rodea la caja.
Fábrica en Bayona: L. LBUP.

ENFERMEDADES NERVIOSAS
Curación cierta por el
JARABE HENRY MURE
en Font Salut-Espirit (Francia)
Envío gratuito de un folleto muy interesante.
CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES
Exíjase el nombre de MURE

Repaso de Derecho.
Diríjense al Licenciado en esta Facultad D. Pascual Santacruz.
Puentextuelas, 11.
Muebles al costo.
Ocasión verdad de adquirir, por su costo, una cama y mesa de noche, de nogal, sillones y comedor con cueros tallados para despacho y sala.
Todo sin estrenar, y de la más perfecta y elegante construcción.
En los Cuchilleros, tienda de aceite, darán razón.

Chocolates puros
elaborados a la vista del público con solo cacao, azúcar y canela. Por cada libra se da una onza de clase igual y desde la clase de seis reales en adelante cada seis libras con sus correspondientes seis onzas, van en una bonita caja apropiada para regalar adornada interiormente con profusión de cromos y hojitas de propaganda católica. Precios de 3, 4, 4 y 1/2, 5, 5 y 1/2, 6, 6 y 1/2, 7, 8, 10 y 12 reales en paquetes de 400 gramos y de libra castellana de 16 onzas, hay con vainilla sin canela y atemperante desde ses reales.
Deben probarse estos chocolates para convencerse de que no los hay ni mejores ni iguales.
Fábrica, calle del Escudo del Carmen número 15, Granada.
Enrique Sanchez Garcia.
(No se despacha los dias festivos.)
Dinero
con hipotecas y pagarés, reserva y prontitud. Darán razón, Alcaicería, Agencia general de negocios.

Sección religiosa.
Cultos para hoy
Santos de hoy.—San Gumerindo, mártir.
Jubiléo de las cuarenta horas.—En la iglesia del Sagrario.—Se manifiesta a las ocho y se oculta a las cinco.
Misa cantada.—En el Sagrario a las ocho. En la Catedral y Real Capilla a las nueve.
En San Justo, la Magdalena, las Angustias y el Sagrario misa de doce.
Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso a las cuatro y media. En las demás iglesias a la oración. En la iglesia de Gracia a las cuatro.

M. HERNANDEZ.
GRABADOR EN CRISTAL.
Gomez, 39.
Letreros, iniciales, adornos y enlaces en vajillas de cristal y faroles de carruajes; lápidas para cementerios; muestras para establecimientos; parpuros para retratos de todos tamaños; decorador de lunas, taladros en cristal por grueso que sea y cuanto se relaciona con el ramo de cristalería.

Aceites de Niza
y Marsella, refinados para mesa.
Lata de 13 litros, 25 pesetas.—Por litros, a 3 pesetas litro.
En LAS COLONIAS, Ruiz Galvez, Mesones.
OSTRAS FRESCAS DE BOO.
—(6 REALES DOCEÑA).—
Juan Ruiz Galvez.—LAS COLONIAS.
Calle de Mesones, 56.

GRAN LOCAL CENTRICO Y ESPACIOSO.—Desde el 15 de enero próximo se arrienda el cuarto bajo y entresuelo de la casa «Los Miradores» por la calle de Linares, donde han estado establecidos grandes almacenes de hierro y últimamente depósitos de bayetas.
obra notable.
Acaba de ver la luz pública un notable libro del catedrático de la Universidad de Granada, D. Francisco J. Simonet, titulado *Cuadros históricos y descriptivos de Granada*, coleccionados con motivo del cuarto centenario de su memorable reconquista.
Estos cuadros forman un elegante volumen de 400 páginas en octavo mayor, que se vende al precio de cinco pesetas en la Administración de EL DEFENSOR, Reyes Católicos 8, principal.—Granada.

El arte de la lectura.
A los maestros y a cuantas personas se dedican e interesan por la instrucción de la juventud, recomendamos esta obra original del distinguido escritor Sr. Ancherens, que constituye el método más sencillo y claro para enseñar a leer de cuantos se han publicado.
El arte de la lectura está recomendado por Real Orden y ha merecido un informe brillantísimo y muy favorable de la Real Academia Española.
El arte de la lectura es el método escogido de texto en casi todas las escuelas públicas.
Esta interesante obra se halla de venta en la librería de D. Dámaso Santaló, calle de Mesones.

Litografía del Comercio.
REYES CATÓLICOS, 33,
(frente a La Sultana.)
Trabajos litográficos a precios sin competencia y a la mayor perfección, a una ó varias tintas, para el comercio, industrias y particulares.
Especialidad en tarjetas de visita, membrés, facturas, esquelas, portadas para obras literarias y etiquetas.
Impresiones artísticas de gran gusto, según los adelantos modernos.
Exactitud, rapidez, baratura.
Se admiten trabajos de fuera.

Los mejores pianos
son los construidos por la acreditada fábrica de
ESTELA & BERNAREGGI
que es la única que los construye con caja especial de sonoridad y pedal expresivo.
Se facilitan catálogos, notas de precios y cuantos informes se deseen en el Salén de «El Defensor», Reyes Católicos, 8, principal, Granada, donde los aficionados pueden examinar uno de estos hermosos instrumentos, que para el servicio artístico del SALÓN aquí tenemos instalado.

COLEGIO HISPANO-FRANCÉS
NTRA. SRA. DEL PILAR,
para señoritas.
Instrucción elemental y superior.
Asignaturas de adorno.
46, Gracia, 46.

Inglés y francés.
Academia y lecciones a domicilio.
Profesor procedente de Paris.
Mendez Núñez, 37.

ACADEMIA DE CIENCIAS Y FRANCE S
del acreditado profesor
D. Antonio Robles Fernández.
Calle del Boqueron, núm. 29.

Espectáculos
TEATRO PRINCIPAL.
Gran Compañía de zarzuela.
Funciones para hoy.
1.º La aplandida zarzuela en tres actos LAS CAMPANAS DE CARRION.
2.º La graciosa zarzuela en un acto LAS MUJERES.
A las ocho en punto.
Precios:
Entrada general, 1 pta.—Id. de Paraiso, 75 cs.
Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA

? POR QUÉ SUFRIR POR MÁS TIEMPO CON ESE

Resfriado, Tos y Mal de Garganta?

EL PECTORAL de CEREZA del Dr. AYER

Tiene una nombradía de cerca 60 años para la curación de afecciones de la Garganta y los Pulmones, Resfriados, Tosas, la Gripe ó Trancazo y Pulmonías. Es de un gusto agradable y seguro en la curación.

EL PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Co., Lowell, Mass., E. U. A. Obtuvo Medallas de Oro en las Grandes Exposiciones Universales. Reclúcese todo Sustituto Barato y sin Valor.

Advertisement for 'SEGURO PURIFICADOR' and 'ACTIVAS PILDORAS DE BRISTOL VEGETALES AZUCARADAS SEGURAS'. Includes an image of a bottle and a hand pointing.

Advertisement for 'SOLUCION PAUTAUBERGE' for various ailments like 'ENFERMEDADES DEL PECHO'. Includes text about its effectiveness and where to buy it.

Advertisement for 'COMPANIA COLONIAL' selling 'Chocolates y Café'. Includes address 'Depósito general, calle Mayor, 18 y 20. Madrid.'

Advertisement for 'Estela & Bernareggi' piano makers. Includes address 'Poniente, 22. BARCELONA.' and details about their instruments.

Advertisement for 'COLEGIO del Dulce Nombre de María'. Includes address 'Dirigido por D.ª Eloisa Vidal de Gomez' and details about the school.

Advertisement for 'La Union y El Peniz Español' insurance company. Includes details about fire and life insurance and contact information.

Large advertisement for 'Panorama Nacional'. Features '14 grandes fotografías' and '70 céntimos'. Includes address 'Reyes Católicos, 8, principal'.

Advertisement for 'Descubrimiento médico' by Dr. Audet. Focuses on 'Hidrocarburos aromáticos' for various ailments like colds and asthma.

Advertisement for 'Males del estómago' by 'ESTOMACALES MAITRE Y ROBIN'. Describes symptoms and provides a cure.

Advertisement for 'IMPOTENCIA y debilidad genital'. Promises a 'Curación rápida con la pomada fortificante de Rodríguez de los Ríos'.

Advertisement for 'LOS GRANDES ESPECIFICOS. LOS MEJORES REMEDIOS.' by 'GONZALEZ PERALES'. Lists various medicines for ailments like rheumatism and diabetes.

Advertisement for 'FARMACIA Y DROGUERIA de Don Santos Perez'. Lists various medicines and services.

Advertisement for 'PURIFIQUE Vd EL AIRE PAPEL DE ARMENIA'. Includes an image of a person and text about air purification.

Advertisement for 'CAÑAS' (straws) for sale. Includes address 'Dirigirse a D. Manuel Garcia, San Juan de Dios, 28, 2.º'.

Advertisement for 'Ama de cria' (nurse) services. Includes address 'Calle de Navarrete, núm. 6'.

Advertisement for 'Se vende' (for sale) of a dining table. Includes address 'Calle de Navarrete, núm. 6'.

Advertisement for 'Se acaban de recibir' (just received) of various goods.

Advertisement for 'GRANDES VIVEROS de vides americanas' (American vineyards).

Advertisement for 'Se acabó el frío' (the cold is over).

Advertisement for 'Se hace almoneda' (public sale) of furniture.

Advertisement for '¡Atención!' (Attention!) regarding a medical or legal notice.

Advertisement for 'Reuma y gota' (rheumatism and gout) treatment.

Advertisement for 'Venéreo y sífilis' (venereal and syphilis) treatment.

Advertisement for 'Enfermos del oído' (ear ailments) treatment.

Advertisement for 'IMPOTENCIA' (impotence) treatment.

Advertisement for 'LOS buenos remedios' (good remedies) for various ailments.

Advertisement for 'LA CURA de la impotencia' (the cure for impotence).